

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GD RESTAURANTES Y SERVICIOS
CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2016, siendo las 8H00., en los locales de la Empresa, ubicado en la Calle Juan Montalvo s/n y Av. Interoceánica, se reúnen todos los accionistas de la Compañía GD RESTAURANTES Y SERVICIOS CIA.LTDA. de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señorita Daniel Michel Granja Donoso por sus propios derechos, propietaria de 132 acciones ordinarias; 2) El señor Gustavo Javier Granja Donoso, por sus propios derechos, propietario de 136 acciones ordinarias 3) El Señor José Luis Granja Donoso, por sus propios derechos, propietario de 132 acciones ordinarias, Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 1,00 (un dólar).

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de **Presidente, la señorita Daniela Granja y** en calidad de Secretario el señor Gustavo Granja, Gerente General de la Compañía. La Presidencia propone el siguiente punto del orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016;**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016;**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012 Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES;**

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad, - Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Por intermedio de Secretaria se da lectura al Informe Económico del ejercicio fiscal 2016 preparado por el Gerente General de la Compañía. - Luego de varias deliberaciones, **la Junta General en forma** unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe, absteniéndose el Gerente de votar por mandato de la Ley. - Se entra a tratar **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** La Presidencia dispone que por Secretaria se da lectura de los Balances y Estados Financieros del 2016. Luego de varias deliberaciones, La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2016, sugiriendo que los mismos sean presentados ante las autoridades correspondientes. De igual forma, una vez que la Gerencia explicó los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio económico del 2016 y que se encuentran reflejados en el balance ya que la empresa está inactiva, siendo el resultado económico del 2016 desfavorable

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes la sesión Se levanta

DANIELA GRANJA
PRESIDENTA

GUSTAVO GRANJA
SECRETARIO

JOSE LUIS GRANJA
ACCIONISTA